

Contacto CONAMER

RICAMIR- JRL- B000 183805

De: Celeste Rebora Mier <celesterebora@wtcindustrial.mx>
Enviado el: jueves, 18 de octubre de 2018 09:53 a. m.
Para: Contacto CONAMER
Asunto: Carta para COFEMER
Datos adjuntos: Carta de regionalización.docx

A quien corresponda,

Adjunto carta de regionalización.

Quedo atenta
CR



CELESTE REBORA MIER
DIRECTOR HYDROCARBON PROJECTS
celesterebora@wtcindustrial.mx
Ph. +52 (55) 412 405 07
Mob. (+521) 555 4078 832





17 de Octubre 2018, Ciudad de México

COFEMER

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria

A quien corresponda,

Consideramos positivo el eliminar la regionalización de las zonas dentro de las modificación a la Política Publica de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos pues respeta el espíritu y objetivo inicial de la misma, ii) permite a comercializadores con presencia en diversas regiones tener inventarios en dónde logísticamente deban hacerlo, iii) promueve mayor eficiencia por parte de las Terminales de Almacenamiento, iv) incentiva la construcción de nueva infraestructura; y, v) favorece la competencia.

Así mismo permitir el almacenamiento dentro de esta política de gasolina base y componentes es consistente con las mejores prácticas internacionales toda vez que suele darse en la última fase de despacho

Celeste Rebora Mier